

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VII

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1925

NUM 2012

El precio del café 'Políticos diabólicos taciturnos' Por la policía

Ya se están abriendo los patios de beneficios de café para recibir fruta. Por el momento, el precio de café parece ser el de sesenta colones la fanega. Al menos eso ha sido señalado en Heredia, por los señores Solera, propietarios de grandes beneficios en aquella localidad, y quienes ya están recibiendo fruta para beneficiarla.

Paseo al inalámbrico de Paraiso

Los alumnos de la Escuela Juan Rafael Mora, acompañados de don Leovigildo Arias, Director de ese plantel, estuvieron ayer de paseo en Paraiso, y visitaron la estación inalámbrica que allí se construyó.

A ese paseo fué invitado el Director del Liceo de Costa Rica don J. Fidel Tristán a quien se le dedicó, con motivo de su cumpleaños.

Los paseantes pasaron un día muy divertido, habiendo regresado muy satisfechos hacia la tarde del mismo día.

Baile social de Limón

En Limón también se está organizando un suntuoso baile social que ha de verificarse en los salones del Centro Internacional, el quince de setiembre próximo, con motivo del día de la patria.

El comité organizador de esa fiesta se muestra satisfecho con sus primeras gestiones que ya ha llevado a cabo con ese fin, y en la sociedad limonense se nota mucho entusiasmo por asistir al baile, al que serán invitados muchos elementos de la sociedad josefina y cartaginesa.

Despidiendo a un amigo

Con motivo de embarcarse el sábado de la presente semana, rumbo a Bélgica, don Carlos Céspedes, un grupo de amigos suyos preparan una simpática fiesta de despedida.

Así califica Almafuerte a los malos políticos de nuestros tiempos, en el discurso pronunciado el día del centenario de la República de La Plata.

Aquí tenemos de esa laya de políticos, verdaderamente diabólicos y verdaderamente taciturnos; que en estos precisos momentos mutuamente están recriminándose, y como los autores de los diferentes atentados cometidos principalmente contra la soberanía del pueblo en las elecciones, y contra la lealtad que los hombres honrados deben a la palabra empeñada.

Políticos diabólicos, porque para ganarse la confianza de los ciudadanos,—católicos en su inmensa mayoría,—conservan en la ajeja Constitución el artículo que declara la religión católica, religión del Estado.

Pero insensiblemente han micado a esa misma iglesia con el matrimonio civil, el cementerio laico, la enseñanza laica, el destierro del nombre de Dios de todos los tribunales donde debiera administrarse justicia, y denunciaron el Concordato con la Santa Sede, para desligarse de toda obligación con la iglesia: sin consideración ninguna a la fe religiosa de los dueños del País.

Políticos taciturnos, engraidos con los provechos personales que siempre derivaron de su traición al pueblo, que hasta hoy, o por ignorancia o por maledumbre, los ha tolerado, con una cega complicidad.

Hombres sin carácter, maliciosamente inconsistentes y volubles; que se dicen liberales, para andar al día, y son unos tiranos prácticos, los primeros conculcadores de las instituciones republicanas.

No tenemos para qué nombrarlos, porque ellos mismos están acusándose y desmintiéndose los unos a los otros.

Nosotros solamente preguntamos al pueblo que ha seguido a esos políticos: ¿Qué se ha hecho el honor de los hombres públicos? ¿Habrán el pueblo perdido su conciencia moral y hasta la vergüenza, para continuar apoyando esos hombres, después del conocimiento claro que hoy se tiene de lo que son?

Aquí cabía decir que no tiene la culpa el loro, sino quien lo enseñó a hablar: si ellos siguen abusando será porque el pueblo consienta.

Millares de años hace que murió Absalón, y todavía su sepulcro es apedreado por los israelitas que pasan cerca de él, camino obligado de Jerusalén a Betania. Y su crimen de haber hecho armas contra su padre no es mayor que lo tantas veces ejecutado entre nosotros y contra nosotros por esos políticos, enemigos de la República; quienes viven impunes, pasan por hombres grandes.

Esos no son hombres grandes. Realmente es grande el hombre que ama la verdad y en todo obra con justicia.

La Reforma se impone, y es el pueblo quien debe imponerla, por delicadeza y por amor a la patria; para librarnos de los "políticos diabólicos y taciturnos".

Pensamiento

Quien sostenga que la buena reputación de un hombre puede mancharse impunemente con la calumnia, nunca ha sabido lo que es reputación.

Vantualcoholismo

Acaba de emitir el Gobierno un decreto que es digno de alabanza por los moralizadores fines que persigue. Se encamina a combatir el alcoholismo que por desgracia es una plaga endémica que agosta las actividades ciudadanas rebajando la condición moral del pueblo.

Por ese decreto se establece en las escuelas y colegios oficiales o privados, con carácter obligatorio, la enseñanza antialcohólica que se impartirá por medio de una lección semanal dada a todos los alumnos de cada establecimiento reunidos en asamblea. El texto que se empleará en esta enseñanza será la «Cartilla Antialcohólica para uso de las escuelas y colegios de la República» recientemente impreso por el Centro de Publicaciones del Magisterio y Liga Antialcohólica de Costa Rica.

Era ya tiempo de preocuparse por este grave mal que tanto daña al pueblo de Costa Rica y que de no combatirse lo llevaría a la disolución y el desenfreno.

Pero de desearse sería que esta campaña que acaba de iniciar el Gobierno contra el alcoholismo llegara más hondo. Que el Estado no siga, como hasta hoy, siendo el pulsor de las bebidas y alentando su incremento con la Fábrica Nacional de Licores que maneja.

Se vuelca otro camión en el Virilla

Resultando varios heridos

Otro nuevo accidente se ha registrado en la famosa cuesta del Virilla.

Ayer, en la tarde, el camión propiedad de don Aquiles Valenciano, se dirigía hacia Santo Domingo, conduciendo pasajeros.

El chofer de ese camión era un joven Tamayo, pero éste cedió el volante a Valenciano, quien, cuando ya el carro se aproximaba al puente le imprimió la mayor velocidad.

No pudo maniobrar bien por lo que el camión se volcó con fuerza, quedando en un zanjón, donde los pasajeros pasaron angustias, pues quedaron largo rato prensados dentro del carro.

Los golpeados y heridos

de mayor consideración son los siguientes: señorita Alix Chacón, con una pierna fracturada; Recaredo Carrillo, herido en la cabeza; Graciliano León, fuertes golpes en la cabeza y cuerpo, siendo su estado de gravedad; doña Rafaela Valenciano, herida; señorita Anita Elizondo, herida; Domingo Lobo, golpeado.

Todos los pasajeros de ese camión fueron recogidos por otros camiones y conducidos a Santo Domingo.

La autoridad judicial de aquella ciudad procedió a iniciar la sumaria respectiva para sentar las consiguientes responsabilidades.

Invitación

Por este medio el Partido Reformista invita a todos los centroamericanos residentes en Costa Rica, especialmente a los nicaragüenses, al homenaje que organiza en honor de Nicaragua por el fausto acontecimiento del retiro de los marinos yanques del suelo patrio.

La manifestación organizada por el Partido Reformista con tal objeto, se reunirá el domingo 23 a las dos de la tarde en la Casa del Pueblo, desfilará hacia el parque Nacional, pasará por el Templo de la Música y llegará al pie del Monumento Nacional.

A. SALAZAR S.
Srto. Gral. del Partido

Notas

Al señor Félix Wiss Meyer le fué otorgada una concesión por 50 años para fuerza hidráulica derivada del río "Aguas Zarcas" con el fin de que establezca una planta eléctrica en el distrito de Río Banano, provincia de Limón.

Al Jefe Político del cantón de Atenas le fué concedido permiso de dos meses y nombrado para que lo sustituya durante la ausencia el señor Ricardo Vargas Muñillo.

Fueron apresados: Miguel Angel Fuentes Loria y Manuel Quesada, por riña.

—José Mata Rojas, por mantener abierto su establecimiento de cafetería después de media noche.

—Ilma León por negarse a pagar un lavado de ropa a Rosa Durán.

—Ezequiel Acuña Calvo, por llegar a molestar a la oficina don Raúl Marín.

La sesión de mañana

Mañana, a las 19 horas, celebrará sesión la Municipalidad capitulina, con asistencia de los señores Regidores doctor don Alejandro Vargas Araya, doctor don Benjamín Hernández, don Lesmes Sáurez y don José María Granados.

Se conocerá de los siguientes asuntos, fuera de las iniciativas de los regidores: Correspondencia.

Dictámenes de Comisiones.

Adjudicatorios lotes Carrit. Escrituras de propiedad.

Mejoras en el servicio de tranvía.

Compras de lotes municipales.

Pagos de obligaciones.

Cumplimientos de contratos.

Exoneraciones de pagos por impuestos.

El peligro de una epidemia

El cólera infantil anoche hizo presa de la niña Estrella Ovares, de 15 meses de edad, quien murió víctima de tan terrible mal. Parece que ya se han registrado varios casos aislados de ese flagelo que de no combatirse puede ser fatal para nuestra población de infantes. Corresponde a la Comisión de Sanidad dictar las disposiciones del caso.

La estatua de don Rafael Iglesias

El Ejecutivo sancionó ya el Decreto del Congreso en que se manda a eregir una estatua de cuerpo entero al ex-presidente de la República don Rafael Iglesias Castro, fallecido, que impulsó grandemente el progreso del país y a quien se debe la obra del Ferrocarril al Pacífico.

Nota del día

BLANCOS Y AMARILLOS

La torpeza occidental

El General Fen Yu Hsiang, conocido en todo el mundo como el «General Cristiano de la China», es una figura interesantísima y está adquiriendo ahora una celebridad extraordinaria. Alto, fuerte, atlético y heroico, es uno de los militares que más rápidamente han hecho la carrera. No tiene más de cuarenta y tres años, lo que para un General se puede llamar la plena juventud. Sobrio, austero, de un puritanismo que puede parecer exagerado, se le cita no sólo como militar ilustrado y valiente, sino también como caballero de las más puras costumbres.

Hace unos doce años tuvo una grave enfermedad que los médicos chinos no supieron curar. Cuando le habían declarado incurable, un médico perteneciente a una misión cristiana le devolvió la salud. Agradecido al afortunado médico misionero e impresionado por su curación que consideraba poco menos que milagrosa, se convirtió al Cristianismo, abrazando la fe de Cristo con el mayor respeto religioso.

En su ejército no puede figurar un soldado que no sea cristiano. Ved de qué modo tan interesante se describe a sí mismo y a sus soldados:

«Soy conocido en el mundo entero como el General Cristiano, pero veo que en los últimos pocos días he recibido un nuevo título—ahora soy «Rojo».

Espero que desde ahora en adelante me presentará la prensa británica como el General «Rojo» de la china. Pero que yo sea conocido como el General Cristiano o el General Rojo, estoy dispuesto a darle batalla al ejército inglés bajo cualquier título.

Soy tremendamente serio con respecto a mi Cristianidad, y les hago dos preguntas a cada recluta: «¿Ud. fuma?» y «¿Ud. es Cristiano?»

A mis hombres se les prohíbe fumar, beber, jugar o saquear, y renegarán muy poco. Sin embargo, sin cigarrillos, mis soldados saben pelear.

El soldado mío que saque, perderá la cabeza. «No robarás» es una orden del ejército cuya violación es castigada con la muerte. Y para que el mundo conozca, que aunque soy cristiano, no soy tan suave, permítanme copiar una de las órdenes que decreté a mis tropas durante una de mis campañas recientes:

«Tirad al enemigo de lejos hasta que vuestra munición esté agotada: usad después de vuestra bayoneta hasta tanto no se rompa; después amartillado en la cabeza con la culata de vuestro rifle; al romperse ésta, luchad a brazo partido con él».

Dentro de unos cinco años habrán en toda la China otros «Generales Cristianos» como yo, y otros ejércitos chinos como el mío, que no fumarán, renegarán, jugarán, ni saquearán, pero sí pelearán.

Este joven General es el que se ha decidido a asumir la representación de la rebeldía China contra las naciones occidentales. En la «nota» de ayer dejamos explicado el por qué de esa rebeldía muy justificada. Veamos ahora el aspecto que ofrece para un futuro inmediato.

De un Manifiesto del General Cristiano, que se ha traducido a todos los idiomas, entresacamos estos párrafos:

«Los ingleses, los franceses, y otros nacionales en Shanghai están allí en virtud de un tratado forzado sobre los chinos hace como veinticinco años, y hallegado el tiempo que este tratado ha de ser revisado.

Inglaterra puede dar comienzo una justa revisión, y al iniciar Inglaterra este procedimiento, las otras naciones le seguirán.

Pero si Inglaterra, procediendo sin sabiduría, persiste en mantener su concesión mal habida, en territorio chino, aseguro que dentro de diez años la nación China verá que todo extranjero será barrido de sus fronteras.

Pelegaremos contra Inglaterra y si el Gobierno se decide, mi ejército será el primero en el campo para barrer a los batallones ingleses de cada pulgada de nuestro país».

Para desvirtuar las causas que han producido tan grave estado de cosas, los europeos y americanos pretenden engañar a sus pueblos agitando el fantasma del bolchevismo, como se nombra al Coco para asustar a los niños. No es el bolchevismo el que ha provocado tan peligrosa situación; han sido los capitalistas occidentales con sus abusos y sus crímenes quienes han hecho que los chinos pidieran el auxilio del bolchevismo ruso. He aquí las claras palabras del propio General Cristiano:

«Cansados de tergiversar los hechos que envuelven nuestras disputas con extranjeros en nuestro país, la prensa británica busca ahora otra salida. ¡Somos bolcheviquis! ¡Somos Rojos!

La propaganda bolchevista se publica en letras de molde para asustar al público de Occidente. Llamo esto tontería.

Cuando clamamos por la justicia y las potencias occidentales nos contestan con cañoneros, es natural que mis paisanos tengan que darle la bienvenida a cualquier aliado que sea voluntario en ayudarnos a expulsar a las naciones transgresoras extranjeras de nuestro suelo».

Siempre hemos creído y lo hemos repetido mil veces, que lo peores enemigos de la sociedad actual, son sus propios directores, cuyos egoísmos y torpezas facilitan en gran manera los avances de la revolución social que está en

Lo que significa la Reforma

Cuando se trata de emprender una reforma social y política, como la que actualmente inicia nuestro partido, una sonrisa de escepticismo se dibuja en los labios de quienes no profesan más entusiasmo que aquel que emana de un intolerable conservatismo.

Hasta repugnancia les causa ese movimiento que vendrá a revolucionar con fuerza poderosa las prácticas rutinarias que no llevan el espíritu a la verdadera concepción del patriotismo, sino que lo relajan a la idea de absoluto interés personal. Y así se explica, como es que hay hombres en nuestro país que combaten nuestros principios. Porque ellos están ajenos a toda noción de idealidad; porque ellos sólo comprenden un practicismo que satisfaga sus necesidades personales tan ahondadas en estos últimos años por la tolerancia del pueblo, por la anuencia de los Gobiernos que ven con marcada indiferencia la instrucción cívica y por una corrupción irremediable en todos sus actos que atañen con el movimiento electoral.

Para ellos no hay más gloria que el dinero; más anhelo que la comodidad personal; más necesidad que el capricho de la vida regalona; más amor que la fruición estrujante y especulativa; más apostolado que sus vanidades; más sentimiento que el que pueden sentir de sí propios; más conciencia que sus propias aberraciones; más rectitud que su engañoso pensamiento y más pensamiento que el de acaparar todo lo provechoso para sus propios intereses.

Su mayor afán es el vicio de la política, donde baten todo el lodo de las pasiones. No quieren lo nuevo porque lo ven como una maldición, como un obstáculo a sus actividades especulativas que es el linaje de que pueden hacer galardón.

LA ESPAÑA ALMACEN DE ABARROTES Fábrica de Vel s. Jabón y Fideos

100 varas al Oeste del Palacio de Justicia

Martínez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 594

Sube o Baje
—el—
A ZUGAR
El pueblo consigue siempre los mejores precios
en el Depósito de
J. A. CORONADO
Avenida Central - Frente a la Favorita - Teléfono 511
-- PIDANOS EL SUYO --

marcha desde hace siete años. Lo más grave que le podía ocurrir a la Europa Occidental en estos tiempos, era arrojar la China en brazos de Rusia. Y esto es lo que están haciendo, si es que no lo han hecho ya.

Los chinos, como todos los pueblos, ansían su independencia, y creen que ha llegado el momento de conquistarla, acabando con la mediatización de su país, y como carecen de los necesarios recursos militares para combatir a sus enemigos occidentales tan fuertemente armados, han pedido el auxilio de Moscú, y los rusos les envían toda su ayuda en inteligencia, armas y dinero, a cambio de que la China se una a la Gran Revolución iniciada por la Rusia.

Hay unos gobiernos que van a la China a quedarse con sus puertos, a robarle las aduanas, a controlar las tierras del litoral, explotando y maltratando a la gente. Hay otro gobierno que va a la China, con todos sus recursos, a luchar por la independencia del pueblo chino. ¿No es lógico que la China se alie con este gobierno, aunque sólo sea por gratitud, y odie a los otros gobiernos?

El sábado, en el Teatro Moderno, en una Revista Pathé, vimos una gran manifestación en la China de simpatía a Rusia. La vista apenas duró un minuto; pero el público vio claramente la inmensa multitud que llenaba las calles con millares de estandartes ostentando letreros y figuras de adhesión al Soviet ruso.

Rusia cuenta desde el Tratado de Rapallo, con un valioso ejército industrial de técnicos alemanes. Si de ahora en adelante puede contar también con la ayuda del pueblo chino que le está agradecido, vayan ustedes calculando la fuerza de resistencia y de agresión que puede llegar a adquirir el país de la revolución.

Si los directores de la sociedad y de la civilización tuvieran el encargo de destruir todo lo actual, les bastaría con hacer lo que hacen, porque no podrían hacerlo mejor.

BERNARDO MERINO

La palabra Reforma significa para esos subastadores de la miseria social, el fin de una era en que lo abominable y la rapiña levantaron su trono oscureciendo la dignidad y acallando las voces de la conciencia. Temer que se implante ese sistema de la depuración nacional, porque con ello se pone coto a todos los abusos, demoliendo la impávida escuela donde se ejercen las más funestas e inmorales profesiones corriendo parejas con la hipocresía y el deshonor.

El pueblo no puede tener más clara visión de lo que antecede; no puede imaginarse hasta qué punto de degradación moral se colocan esos hombres y le colocan a él, por la conveniencia que siempre se ha mantenido en firme de no ilustrarle con sinceridad en los principios cívicos, en los deberes de todo buen ciudadano. El egoísmo personal lo puede todo, sobreponiéndose hasta en el mismo interés nacional. Y así es como hemos visto rodar en precipitada decadencia, el sublime altar donde se rinde culto a la verdad, y se da al pueblo la hostia espiritual de la fraternidad.

El que difunde el Retormismo es porque ha comulgado con la luz de la razón y su espíritu se inflama en la bondad de los preceptos de una doctrina nueva, armonizada de todos los bellos ideales y de todos los nobles sentimientos. Es la fe que se lleva dentro de sí mismo para iluminar el alma con irradiaciones de sincero amor. El Reformismo nació para emprender tan noble misión, que ha sido impuesta como un deber de buenos hijos de esta patria. Para reformar ese vergonzoso engranaje social, que ya produce rechinchidos herrumbrosos, como de edificio viejo y carcomido que amenaza con desplomarse y arrastrar en su hundimiento lo poco que quede de prestigio y de decoro nacional.

La reforma significa un cambio total de ese engranaje. Preconizar el sentimiento de igualdad y dar a todos el justo derecho que deben ejercer como hombres conscientes de su ciudadanía y de sus actos no supeditados por el temor o por la fragilidad de su carácter, al imperio de los que por su situación pecuniaria se creen absolutos en su poderío.

Significa desterrar la soberbia de unos y amparar la humildad de otros; hacer efectivo el respeto social destruyendo los gérmenes correptores de la yagancia, del juego, del robo encubierto por los fracs, y de la ignominiosa seducción de tantos burladores de la felicidad de los hogares.

Imponer un nuevo orden de cosas en el que se comprenden el bienestar de la familia costarricense y la economía hacendaria de la nación; el estimarlo a los que luchan resignados y la recompensa para los que trabajan honradamente; el cumplimiento de los preceptos divinos y la efectiva instrucción de los que mañana serán fieles defensores de la soberanía patria; la verdad y el amor; la gloria y el prestigio en su más alta gerarquía.

Significa la cristalización de un hondo anhelo sustentado por los trabajadores, para librarse de una odiosa explotación; de todas las apariencias que se han puesto de moda para ejercer su fin disociador y aprovecharse de las confusiones, de los desórdenes, sacándoles su provecho particular.

Para romper la nefanda congregación de los genios directivos que se han arrogado el derecho exclusivo de manejadores de situaciones de la vida interna del país y por un solo derrotero: las tropelías, los desaciertos y los actos de lesa nación.

Imponer el verdadero democratismo que hará de la vida nacional un sólo conjunto de honradez y civismo, de tranquilidad y de trabajo.

Los ciudadanos, al saborear el resultado de ese ideal entronizado en la práctica de la vida común, sentirán la plena satisfacción de que ya se evoluciona en otro ambiente exento de pudredumbre, donde no se hace sentir esa solocante presión que es el influjo de las inteligencias puestas al servicio de la atávica confabulación del fuerte contra el débil, del soberbio contra el humilde, del rico contra el pobre, del poderoso contra el miserable. Foco inundo que aviva las malas pasiones y vigoriza los bárbaros deseos mal ocultos en la profunda depravación de sus almas e impele con siniestro entusiasmo al desorden, haciendo de las masas el dócil juguete o la avalancha monstruosa e insaciable de apetitos inesperados.

Por eso, la reforma significa también la reconstrucción que cambiará esa ruina social en un conjunto de rectitudes en donde se verá todo el esplendor y magnificencia del principio que alienta la pureza de acción que evitará en lo sucesivo todo síntoma de malestar nacional y el desatar de vientos de fronda.

Así como todo lo inherente a nuestra vida hay que reformarlo o renovarlo para mayor facilidad de nuestro medio de vivir, no contentándonos sino con lo que mejor se amolda a nuestro adelanto, cultura y buen orden, así también hay necesidad de reformar o reconstruir todo ese laberinto de nuestra política, en sus diferentes aspectos, y hacer de ella un verdadero templo plerótico de luz para que allí se rinda culto a los más hermosos ideales de la democracia, que son el más bello exponente de la glorificación de la soberanía patria, garantizada en las dieciocho bases del Programa reformista.

ROGELIO GOLCHER

NUEVA LEY ELECTORAL

(Continúa)

Con el resultado de este examen del censo y subordiándose estrictamente a su contenido y a las rectificaciones autorizadas por el Registro Civil, procederán las Juntas a levantar sus listas de ciudadanos calificados por orden alfabético y con el número que corresponde a cada nombre al marginal de éste, en un libro registro de calificaciones; y copias fieles y auténticas de los nombres inscritos en ese registro, serán las que se expongan al público cada vez que ocurran elecciones, así sean para Presidente o Diputados, como para Municipales o Síndicos.

Tanto las listas que se expongan al público como el libro de registro, serán autorizadas por la firma de los tres miembros de la Junta.

Se tendrá desde luego como prueba de la parcialidad y desleal cumplimiento del deber de la Junta, el hecho de que sus listas y registros no coincidan en un todo con el censo publicado y las rectificaciones hechas hasta el treinta y uno de octubre del año de la elección, y como lo prescribe la presente disposición.

Art. 22.—La lista general de ciudadanos, copiada fielmente del registro de calificaciones, deberá exponerse al público y permanecer en exhibición hasta el día quince de noviembre anterior a la fecha de las elecciones, frente al despacho de la Junta Principal de Distrito. La lista expresará en letras, al pie, el número de ciudadanos que comprenda y los días y horas en que se oirán reclamos contra ella. El término para tales reclamos se cierra el día quince de noviembre citado y después de ese día no se admitirá ninguno, salvo que se pida antes del día veinte de noviembre la inscripción de personas que habrán de cumplir la edad para sufragio antes del pri-

mero de diciembre siguiente, y que esta circunstancia se compruebe con certificación del Registro Civil, o que se pida la exclusión de personas que hubieren fallecido y se acredite el hecho con certificación del mismo Registro Civil. Si uno u otro caso, se concediere por la Junta o el Juez Civil respectivo la inclusión o exclusión, se dará cuenta al Registro Civil para la anotación procedente.

Art. 23.—En el Registro general de calificaciones de que trata el artículo 21 no se permitirán entremetimientos, raspaduras ni rayaduras; cualquiera corrección que deba hacerse se explicará por nota puesta al pie del acta respectiva; como tampoco será lícito en las listas expuestas al público hacer ninguna emienda en las formas dichas. Toda nueva inscripción o cancelación en el libro o en las copias, sólo será válida por adicional, y en virtud de resolución firme dictada por la Junta Principal, basada en atestado del Registro Civil, o de resolución en grado pronunciada y comunicada por el respectivo Juez Civil.

Art. 24.—Una vez transcurrido el mes de exhibición

de las listas de sufragantes, éstas serán guardadas y custodiadas en el local de la Junta Principal; y en lo sucesivo no podrán ser objeto de ninguna modificación adicional que no sean las que permite el párrafo final del artículo 22 y las que procedan de reclamaciones anteriores al retiro de las listas.

Art. 25.—Todo ciudadano podrá en cualquier tiempo solicitar del Registro Civil que lo incluya en el padrón de ciudadanos o que de él excluya a la cualquier persona que sea hábil o inhábil para el sufragio, siempre que presente con su petición el documento auténtico bastante para fundarla. Esos documentos son: para comprobar la edad, matrimonio o defunción, certificación del Registro Civil que conste esos hechos, o en su defecto certificación del acto religioso relativo a matrimonio o edad, expedida por el cura párroco respectivo, o de la Curia Eclesiástica; para comprobar la insolvencia o quiebra, cer-

tificación del Juez que conoce de esos juicios o del Archivo Judicial; para demostrar la inhabilidad por proceso criminal, certificación del Juez que conoce del asunto o del Archivo Judicial, según el caso; para demostrar la inhabilidad por locura, demencia, imbecilidad o sordomudez, constancia del Médico del pueblo o del Director del asilo Chapú, para comprobar la extranjería, constancia del Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuando proceda, o certificación de los Consulados, o constancia de los Gobernadores expedida en virtud de informes levantados al respecto o de lo que aparezca en sus registros y para ciertos casos constancias del Registro Civil donde aparezca la nacionalidad de los inscritos en este centro; para rehabilitaciones, constancia del Juez que se las haya declarado o del Archivo Judicial.

Comunicación al Gobernador

Sr. Gobernador de esta Provincia,
Lic. don Rogelio Sotela Bonilla.
S. D.

Señor Gobernador:

El Partido Reformista ha dispuesto hacer una manifestación pública en honor de Nicaragua, con motivo de la retirada de los marinos estado-unienses que se encontraban destacados en el territorio de esa República hermana. Nuestro partido, penetrado hondamente de la trascendencia histórica que tiene este hecho para toda la América Central, quiere, al organizar este homenaje, dejar constancia de que Costa Rica se tiene fe en los destinos de la Patria Grande.

La manifestación se verificará a las catorce horas del veintitrés de los corrientes; saldrá de la Casa del Pueblo, pasará por el templo de la música y llegará al Monumento Nacional. Lo comunico a esa autoridad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 96 de la ley No. 75 del 23 de julio de este año, para los fines consiguientes.

Señor Gobernador le ruego aceptar las protestas de mi consideración más distinguida.

San José, 18 de Agosto de 1925.

AURELIO SALAZAR

Secretario General del Partido.

Información de Limón

Contestando a la nota política del pródico local «La Estrella de Limón» en la parte que toca al Reformismo, y haciéndole mucho honor, hago esta aclaración.

Dice que la candidatura de el Lic. don Luis Cruz Meza va decayendo: en lo que se deja ver que dicho señor no está al tanto de lo que pasa ni mucho menos; que en su congoja de su pésima situación, se entrega al grupo que maneja los fondos municipales creyendo encontrar buena sombra y no tiene asco para lanzar en su impopular hoja cualquier disparate, y digo disparate porque si alguna vez se ha presentado a la arena política en esta apartada orilla de la República una figura, es en la actualidad con el Lic. Meza, pues son pálidas todas aquellas que quisieran perturbarle. Su talla ante todo, su honradez, su lealtad de hombre de bien lo ha-

cen sólido y con derecho a presentarse a las masas, las que de todos los bandos lo acogen, haciendo desaparecer de un solo «plum» toda mala voluntad que pueda existir al Partido Reformista.

Con el as del General Volio a la cabeza, as de espadas, indiscutible caudillo del proletario, a quien por deber unos, por agradecimientos otros, tenemos que seguirlo, y con otros as de bastos el Licenciado Meza, el hombre de la agricultura, ramo de esta zona; a quien hay que descubrirse por lucha en acacia reconocida más allá de la frontera en este particular, dgo efectivo nuestro triunfo; dadas las nuevas leyes y el despertar de nuestro pueblo, quien sabe hoy aquilatar sus hombres

FCO. CASTRO B.

CUPON DE "LA PRENSA"

Libros regalados — Vale por UN CENTAVO

Reuniendo los cupones equivalentes al precio de los libros que publicaremos en una extensa lista, el lector podrá obtener en esta redacción la obra literaria o científica que más le guste. Es un regalo que hace este periódico a sus favorecedores.

Constantino Navas

100 varas al Sur del Hotel Washington

Agente exclusivo para la venta de la famosa máquina de coser y bordar OSSA que cose para atrás y para adelante con sólo mover una palanca. Gran surtido de LOZA FINA y objetos de hierro enlozados. Precios bajísimos. HAGA UNA VISITA A ESTA CASA Y SE CONVENCERA

QUESO Y MANTEQUILLA

Marca IRAZU, de ARTURO VOLIO

Se vende exclusivamente en

LA INDIA Eduardo L. Fernández
Apartado 1031 — Teléfono 738

Manuel Madrigal Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Baratillo de casimires y ropa hecha

LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

De Centroamérica

Tegucigalpa 17.—Hoy ha circulado el siguiente Manifiesto al pueblo hondureño.

Concluidanos.—Conscientes los suscritos con sus ideales de progreso y extendidos de todo prejuicio, el primero como Jefe del Ejecutivo y los otros tres en su carácter de Jefes Militares, que enfrentamos la lucha armada y como colaboradores del Gobierno, pusieron en práctica una política de reconciliación que afianzara los principios de orden y justicia con amplitud de miras en todas sus manifestaciones, pero en el curso de los acontecimientos, ya para terminarse la reciente lucha armada mediante los esfuerzos que ha hecho el Gobierno para conjurarla, espíritus suspicaces, enemigos de la actual situación, para poner en choque los distintos elementos del Partido Nacional que apoya al Gobierno, han propagado y propagan la especie de que entre el primero y los segundos hay diversidad de opiniones, que contrados intereses políticos.

Unidos ayer en la lucha para restablecer el orden constitucional, lo estamos hoy también para sostener al Gobierno que surgió de la voluntad popular y postuló el Partido Nacional, desvirtuado en esta forma aquellas falsas especies que han tenido por mira crear recelos en el exterior y debilitar la fuerza del Gobierno en el interior.

Teniendo nosotros un concepto muy alto de lo que es la patria y su ideal democrático y yernos como estamos de intereses bastardos y personales, nuestro anhelo se cifra en el engrandecimiento de Honduras, que es el estandarte que ha levantado el Partido Nacional. Reconocemos que no se debe hacer política prematura para la sucesión presidencial y no se hará, pues ella entorpece la buena marcha de la Administración Pública, debiendo todos los ciudadanos dedicarse al trabajo reparador de las energías individuales, pues tiempo queda para reservar aquel problema dentro de los meses que señala la Constitución y los principios republicanos. Es manifiesto el anhelo de los pueblos porque se afiance la paz y por eso hacemos un llamamiento patriótico a todos los hondureños para que olvidando rencillas pasadas se acojan a la bandera de la legalidad, se dediquen al trabajo en la seguridad que les serán respetados sus derechos y libertades.

Pero si de nada sirven la buena voluntad y el patriotismo ante la aberración de los trastornadores del orden público, si miran con indiferencia el desquiciamiento social, si nada les importa el nombre de Honduras y la seguridad de sus instituciones, el Gobierno está dispuesto a proceder con energía hasta extinguir gérmenes que están envenenando la conciencia nacional, dejando la responsabilidad histórica a aquellos que no han querido comprender lo que es un Gobierno bien intencionado, que solo tiene por norma la ley y la justicia y que se comprende que entre los más altos deberes, está el de mantener el orden público e inclinarse al trabajo a todos los ciudadanos honrados.

Unidos en la acción y el pensamiento con todos sus colaboradores y apoyados por el pueblo honrado de Honduras, los suscritos sin omitir esfuerzos ni sacrificios llevarán adelante sus propósitos de buen Gobierno inspirados en los intereses generales de la patria y como finalidad el pueblo hondureño debe tener fe y la firme convicción de que continuarán como hasta hoy unidos para sostener o apoyar al Gobierno constitucional presidido por el primero de los suscritos.

M. Paz Barahona, Vicente Tosta, Tiburcio Carías, F. Martínez Funes.
Tegucigalpa, 17 de agosto de 1925.
RECONCILIACION

Una sumaria que se activa

Aun se trabaja en lo de la sumaria contra los asaltantes del señor Fallas. En esto, el señor Alcalde de Desamparados ha desplegado mucho celo.

Han citado a personas que radican en San Vicente de Moravia para que declaren pero en esto no se procede como debiera ser. Entre esas personas figura un caballero a quien han obligado a hacer el viaje a pie hasta Desamparados repetidas veces. En estos casos, lo que se acostumbra y lo lógico, es enviar en comisión el expediente a Moravia para allí practicar las diligencias de esa jurisdicción.

Y aun hasta se dice se le ha tratado con cierta grosería, lo cual no es correcto y menos entre funcionarios públicos.

Las mejores obras de los mejores autores, en la Dirección de «La Prensa»

INFORMACION MUNDIAL

Una ley para los obreros sin trabajo

Londres, agosto.—La ley de seguros para empleados y obreros sin trabajo fué aprobada por la Cámara de los Comunes, de acuerdo con el proyecto de los laboristas, por votación de 263 contra 98. La ley tiene por objeto evitar el fraude por parte de los empleados encargados de la distribución de los fondos consignados en presupuestos para ayudar a las personas que en Inglaterra carecen de ocupación.

Buscando al hombre con rabo

Los Angeles, agosto.—El entomólogo californiano, W. Loy Hebs, anuncia que en los primeros días del mes de septiembre partirá hacia las Filipinas en busca de un tipo de hombres esauos, que por semejanza al mono, poseen rabo. Asegura el profesor Loy Hebs que en las Filipinas viven tales individuos y que él dará con ellos, comprobando así las teorías emitidas sobre el origen de las especies.

Una ciudad espantada por los terremotos

Cerignola, Italia, agosto.—Cerignola, ciudad de 35 000 habitantes, situada en la provincia de Foggia, sigue experimentando a diario fuertes sacudidas sísmicas.

La población está aterrada y considera el fenómeno como un castigo del cielo, porque los temblores de tierra están localizados en este distrito.

Se organizó una procesión, a la que concurrieron más de 20.000 personas, las cuales fueron a implorar misericordia a Santa María de Ripalta, patrona del pueblo.

La mayoría de los habitantes de Cerignola están curmiendo al aire libre, por temor de perecer aplastados en sus moradas.

Acusación contra La Nueva Prensa

El Síndico Municipal por el Distrito del Hospital, señor Marín, entablará acusación contra el colega "La Nueva Prensa" por una ofensiva alusión que hace dicho diario ayer en un artículo relativo al conflicto del servicio de acarreo de basuras titulado "El asunto de acarreo de basuras que hoy debe resolver la Comisión de Sanidad". En el último párrafo de ese artículo se asegura que el Síndico Marín retiene en su poder los ahorros de los acarreadores de basuras declarados en huelga. Es sensible que "La Nueva Prensa" sea cotidianamente objeto de estas acusaciones de parte de miembros de la sociedad por el poco reparo en sus aseveraciones que las más de las veces o resultan insidiosas, carentes de verdad o abultadas.

La juventud chic

de la capital, se manda hacer su ropa en la Sastretería de J. R. Miranda.—Pasaje Jiménez.

El poder de los tanques de guerra

Fez, agosto.—Los tanques de guerra que constituyeron en su día la máquina favorita de las divisiones legales que combatieron en Francia están desempeñando prominente papel en la campaña de Uarga. A juzgar de lo que los partes del Ministerio de la Guerra.

Asegúrase que una columna volante flanqueada por compañía de tanquistas con sus máquinas se están a briendo paso entre las tropas yeballes que se hallan en Aschen, junto a Uezzan, asegúrase que la recomendación de usar en gran escala esos fortísimos movedizos fué hecho al cuartel General de Fez por el Mariscal Petain.

Espantosa voladura de una fortaleza

Fez, agosto.—El puesto fortificado de Ain Bualsa, situado en una colina distante una legua de Teraul, y que se había sostenido contra las cargas de los rifleños varias semanas, fué volado por minas rifleñas a la caída de la tarde. En el estado mayor se considera que el Comandante de la guarnición y sus soldados han perecido.

El oficial al mando de los defensores de Ain Bualsa, había comunicado hace días a los aviadores que cooperaban a la defensa del puesto que los rifleños estaban construyendo un pozo a varios cientos de varas de las alambradas, y rogándoles que procedieran a destruirlo con bombas para evitar calamidades mayores.

El Empresario de la ópera incurre en un apremio

Anoche la Compañía de Opera Graziani no dió función. Su empresario, temprano de ayer, se presentó ante la Gobernación solicitando permiso para suspender la función anunciada. El Gobernador denegó el pedimento por no considerar suficientemente justificativas las razones dadas por el señor Graziani en apoyo de su solicitud. A pesar de la negativa de la autoridad el Empresario de la Opera llevó adelante su intención suspendiendo la función de la noche.

Con este motivo el señor Licdo. don Rogelio Sotela se ha dirigido al Agente Principal de Policía ordenándole apremie al empresario Graziani con 50 colonos de multa por su desobediencia y de acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de Teatros y espectáculos públicos.

Quiere Ud. buenos libros? Recorte el cupón de La Prensa

El ferrocarril de Fez está cortado

Fez, Agosto.—Las comunicaciones entre Fez y Uxda, ciudad situada en los confines de Argelia, quedaron cortadas como resultado de la incursión de un grupo de guerreros montados, que viajaron la vía junto a la posición de Sidl Abdallah.

También han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Uezzan y Alb So Uad, pues los exploradores moros derribaron los postes telegráficos, arrancando los alambres.

Los radicales chinos se apoderan de Amoy

Pequín, agosto.—Las legaciones extranjeras mostraron aprehensivas sobre las manifestaciones que los radicales chinos celebraron en el sur de la República y que culminaron en un golpe

de estado que les dió la posición de Amoy, ciudad en la cual han declarado un boycott anti imperialista. Inmediatamente de adueñarse de la población, los mejoristas establecieron un régimen de terror, matando a cuantos se significaban últimamente por sus tendencias conservadoras. El Secretario de la Cámara de Comercio figura entre las víctimas, cuyo número exacto se desconoce hasta ahora. Virtualmente, todos los americanos del distrito se han reconcentrado en Amoy. Para su protección ha sido enviado un crucero.

De Suatso se reporta que reina allí quietud, y que la colonia extranjera está bloqueada. Los despachos telegráficos que se cruzan de la ciudad tienen que ser traducidos al chino, so pena de rechazarlos.

Depósito y aserradero de Maderas

A. GIUSTINIANI

Maderas de todas clases y dimensiones

Especialidad en maderas de LAUREL. Las maderas son de nuestra propiedad, lo cual nos permite mantener precios favorables a nuestros clientes.

Frente a la Estación del Pacífico.

Apartado 334

Teléfono 61

DEPOSITO EL LIBANO de ARTURO VOLIO J.

Ofrece al público en general Tablas, Gigantones, fajillas, reglas, cadencillos, etc

No olvide que es el que vende MAS BARATO

Dirección: Calle del Pacífico

Frente al Almacén de Maderas de Fernando Castro

Café molido puro de primera

CARLOS L. ODIO

En paquetes impermeables de una libra

PIDALO en cualquier pulpería de la República

Recorte el cupón de "La Prensa"

United Fruit Co.

Servicio de vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegan a este último puerto los días jueves en la mañana y zarpan los sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores hacen escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre New Orleans y Limón llegarán a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde, del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, de regreso en Tela y Habana.

Habrán un servicio semanal entre Boston puerto Limón y los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días domingo a medio día. En el viaje de venida harán escala en la Habana.

Los vapores CAMITO, CORONADO y CAVINA de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los días jueves en la mañana procedentes de Bristol, via Kingston, y zarparán los viernes, en la tarde, para Bristol, Inglaterra, via Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sres. Sasso & Pirie Sucenores. Sub Agentes en San José

M. M. MARSH, Administrador.

San José, Julio 8 de 1925.

El miércoles se resolverá el asunto del acarreo de basuras

No es sino hasta el miércoles de la próxima semana, en que la Comisión de Sanidad conocerá en definitiva del asunto licitación de acarreo de basuras y cremación.

En la sesión de ayer noche así se acordó, debido a que solamente dos licitantes presentaron las garantías requeridas.

Durante el conocimiento de esto, don Enrique Fonseca Zúñiga dió lectura al pliego de observaciones y motivos aducidos en favor de los acarreadores de basuras haciendo ver que no era conveniente ni legal la construcción de crematorios por parte del licitador.

Apuntó muchas razones que favorecen la tesis de los acarreadores de basuras. Ese documento, por orden del Presidente de la Comi-

sión, doctor Pupo, será publicado en el Boletín de Sanidad.

También hablaron en defensa de los intereses de los acarreadores de basuras, los representantes del Consejo provincial del Trabajo, señores Carlos Monge Sáenz y Fausto Peraza, habiendo hecho una atinada labor defensiva.

El Presidente de la Comisión se mostró satisfecho de las argumentaciones hechas por esos señores.

Pero como el asunto había sido pospuesto para la sesión del miércoles próximo, no será sino hasta ese día en que se tomarán en cuenta para la resolución definitiva del asunto, que merece ser estudiado con calma para armonizar así los intereses de ese grupo de trabajadores.

En caso de que la Comisión de Sanidad adjudique la

Cuando Sienta Ud. que le Comienza la licitación a otros que no un Restriado tome el laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Gripe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se encuentra en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Permanente

Se previene a los reformistas que durante la manifestación que nuestro Partido organiza en honor de Nicaragua y que se verificará el domingo 23 de los corrientes, deben convertirse en guardianes del orden, a la par de las autoridades constituidas y tomar nota de cualquier irregularidad que se cometiere por algún concurrente, para denunciarlo a la policía si no fuere reformista o para descalificarlo si se hiciere pasar por tal.

San José, 19 de agosto de 1925

EL COMITÉ ORGANIZADOR

LEGITIMO

Carbolineum avenarius

Para preservar madera enterrada y al aire

La marca conocida y aprobada por más de 50 años.

Protección contra la humedad y el comején

KOBERG & Co. — San José, Costa Rica

PERMANENTE

A los REFORMISTAS se hace saber: que para todo asunto relacionado con nuestra política, deben dirigirse, en su respectivas actividades, a lo señores que a continuación se enumeran:

1°—Jefe y Candidato del Partido:

General don JORGE VOLIO JIMENEZ

2°—Secretario General:

Lic. Aurelio Salazar Salazar

3°—Secretario de la Jefatura:

Don José María León Roca

4°—Tesorero General:

Don José Miguel Rodríguez Villarreal

5°—Jefe General de Propaganda:

Don Lesmes Saurez Segura

—Jefe de Redacción:

Don Octavio Montero

El Secretario General, A. SALAZAR S.

Nota: Toda contribución pecuniaria para poder ser recibida, debe dirigirse al Tesorero General del Partido José Miguel Rodríguez Villarreal. Ninguna otra persona está autorizada para recibir dinero en nombre del Partido Reformista.—San José, mayo de 1925.